

Desarticulación de los cuerpos femeninos heteronormados¹³

Jacqueline Elizabeth Bochar Pizarro¹⁴,

Ma. Guadalupe Ramírez Elizalde¹⁵,

Ma. Teresa Hurtado de Mendoza Zabalgoitia⁴,

Alejandra Esmeralda López Quintero⁵

Facultad de Estudios Superiores Iztacala,
Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF)

Resumen

Se considera que los cuerpos son una realidad material biológica construida socialmente que obedece a ciertos paradigmas históricos que los posibilitan. Existen ciertas ideas, expectativas y una moral heterosexual que

¹³ Este trabajo fue presentado como producto final para la aprobación del Diplomado de Diversidad sexual del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM año 2012.

² Doctorante en Ciencias Sociales en la UAM, Xochimilco. Correo electrónico: jbochar@yahoo.com

³ Maestra en Pedagogía por la UNAM, (FES Aragón). Correo electrónico: guadalupe_rmz@prodigy.net.mx

⁴ Maestra en Sexualidad, Profra. Asociada B FES Iztacala UNAM. Correo electrónico: terehurta-do16@gmail.com

⁵ Maestra en Psicología por Instituto Latinoamericano de Estudios de la Familia (ILEF). Correo electrónico: ale6@prodigy.net.mx

normativiza la forma cómo asumimos nuestro cuerpo, la imagen que tenemos de él, lo que podemos hacer con él. Ha sido construida una imagen hegemónica del cuerpo de la mujer; su cuerpo es una producción social. Se propone provocar la posibilidad de pensar otras formas de este cuerpo que no respondan al estereotipo de objeto sexual y continente reproductivo heterosexual. ¿Se puede pensar en otras formas de un cuerpo de mujer heterosexual? Es a través de la metodología del performance que este trabajo propone mover hacia esa provocación.

Palabras clave: sexualidad hegemónica, mujeres, cuerpo, performance.

Abstract

We consider that bodies are a biological material reality socially built which responds to a certain historical paradigms that make them to be possible. There are a kind of ideas, expectations and a moral heterosexual that normalize the way in which we assume our body, the image we have about it, the many things that we can carry out with it. An hegemonic image about the woman`s body has been built, her body is a social production. In this work, it`s propounded to provoke the possibility of thinking other ways about this body which weren`t properly the answers to the stereotype of sexual object and containing reproductive heterosexual. Is it possible to think about other ways about an heterosexual woman`s body? It`s by means of performance methodology that this works propounds to move towards that instigation.

Keywords: hegemonic sexuality, women, performance.

Introducción

Este trabajo apela al *performance* como una herramienta artística que podría constituirse en una metodología interesante para perseguir nuestro objetivo: la desarticulación de los cuerpos femeninos heteronormados.

Se considera que los cuerpos son una realidad material biológica construida socialmente que obedece a ciertos paradigmas históricos que los posibilitan. Esto quiere decir que existen ciertas ideas, expectativas y una moral heterosexual que normativiza la forma cómo asumimos nuestro cuerpo, la imagen que tenemos de él, lo que podemos hacer con él. No se trata de una biología que nos antecede como un “molde” sobre el que se monta y construye el género, sino que consideramos que el cuerpo es construido incluso desde el sexo. Los genitales no son los que definen nuestro sexo/género. Pretendemos focalizar la mirada en los cuerpos de mujer que se han constituido en un espacio de la bio-política, como lugares de control, pero que también pueden ser lugares de resistencia (Preciado, 2002).

Nos referiremos al cuerpo como una subjetivación encarnada y contextualizada históricamente, donde los significados son inscriptos, construidos y reconstituidos; reflejando las sedimentaciones ideológicas de las estructuras sociales en él (McLaren, 2004). Nos interesa propiciar la reflexión sobre el lugar del cuerpo en la construcción de las desigualdades; en este caso concreto, las desigualdades entre hombres y mujeres que se articula en nuestra diferencia sexual, una diferencia construida socialmente que se inscribe en el mapa de nuestros cuerpos. Partimos de la premisa de que los cuerpos son construidos socialmente en función del sexo biológico que se les asigne, desde el parámetro de la heterosexualidad hegemónica.

Justificación

En la época contemporánea, los cuerpos han sido cosificados frente a los procesos de globalización puesto que en este modelo neoliberal, tal como lo ha señalado Vila (2003), se ha propiciado la fragmentación

del conocimiento y de los sujetos¹⁶. Los sujetos se ocupan de tantas actividades a la vez, que llenan su tiempo con pocas posibilidades de pensar sobre su cuerpo y menos aún sobre las diferentes formas de vivirlo; pareciera que los cuerpos sólo viven dentro de las limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores sumamente generalizados (Butler, 2010)¹⁷.

Podemos pensar en diferentes concepciones del cuerpo: cuerpo biológico, imaginario, sexuado, simbólico, social, pulsional; consideramos que todos estos niveles lo constituyen. En esta construcción confluyen la filosofía, la psicología, el arte, la literatura, la lingüística. "Cuerpo verbal, cuerpo que se describe o que se oculta, cuerpo que se diviniza o se culpabiliza, cuerpo que pretende identificarse con un ideal que la cultura impone, instrumento de placer y de poder, medio de liberación o de agresión al Otro" (Pérez, 1992; p. 13). Razón por la cual "...constituye un objeto de estudio multi-

disciplinario, presencia y concepto topo y objeto de relación con los otros y consigo mismo, sede de la conciencia que es siempre una vivencia del cuerpo; un modelo social que cada época y cada cultura impone..." (Pérez, 1992; p.p. 10,11).

Es así que el cuerpo se ha convertido en la mediación por la que se fijan significaciones de las formas de ser y estar en sociedad. Queremos decir que la socialización no tiene que ver sólo con prácticas y roles adquiridos, sino que se encarna en nuestros cuerpos con formas de ser y hacer mujeres y hombres. Los cuerpos se van moldeando desde antes de nacer a través de las expectativas que madre y padre tienen del hijo en un sistema heteronormativo que obedece al sistema sexo/género de cada contexto y cada cultura, mediante las normas, significados y construcciones, las cuales se materializan en las instituciones, en las prácticas sociales y en el hábito encarnado así como en los aparatos ideológicos del Estado (Fraser, 1997) entre los cuales destaca el importante papel que juega la familia como fuente de reproducción del modelo heterosexual; garantía además de reproducción del sistema capitalista. Sin embargo, habría que tener en cuenta el hecho de que en la actualidad dentro del

¹⁶ De acuerdo con Giddens (2000) la globalización ha reestructurado de manera muy profunda nuestras formas de vivir en la cotidianidad.

¹⁷ Esto se da porque la reconstrucción del cuerpo es intrínseca al desarrollo de teorías políticas, movimientos sociales, y al crecimiento de una economía de libre mercado (Laqueur, 1990).

ámbito de la “vida personal” (Eli Zaretsky; citado en Fraser, 1997), se está dando un proceso mediante el cual se ha conformado un espacio de relaciones íntimas que incluyen la sexualidad, la amistad y el amor, que ya no se identifica más con la familia y se aparta de los imperativos de la producción y la reproducción.

En realidad, son las inestabilidades, las posibilidades de rematerialización abiertas por este proceso las que marcan un espacio en el cual la fuerza de la ley reguladora puede volverse contra sí misma y producir rearticulaciones que pongan en tela de juicio la fuerza hegemónica de esas mismas leyes reguladoras (Butler, 2010; p.18).

Entre las cuestiones que entran en juego en tal reformulación de la materialidad de los cuerpos se encuentran la comprensión de la *performatividad*, entendida como ese poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone; y una vinculación del proceso de “asumir” un sexo con la cuestión de la identificación y con los discursos del imperativo heterosexual para dar lugar a ciertas identificacio-

nes sexuadas y excluir y repudiar otras (Butler, 2010).

Un elemento central de esta normatividad que articula cuerpos son los discursos que producen sujetos y cuerpos, o tal vez sujetos/cuerpos. “No es fácil eludir la distinción, Foucault tensa así la dicotomía: así como los sujetos son materiales, los cuerpos son discursivos. Y viceversa” (Parrini, 2007; p. 52). Entonces, nos cuestionamos junto con Parrini, ¿Cuál es el estatuto del cuerpo? ¿Cómo se vinculan la subjetivación y la sujeción y cuál es la relación de ambas con la corporalidad en el caso del cuerpo femenino?

Consideramos que el tema de la desarticulación del cuerpo normado de “mujer”, es un tema de la diversidad sexual. Pensar y reflexionar sobre otras formas, no hegemónicas, del ser un cuerpo (biológico, simbólico, social, pulsional) de mujer-es y de vivir la sexualidad de forma diversa, o sea, no articulada en la definición hetero u homo-sexual. Nos preguntamos ¿por qué tanta necesidad de encasillarnos en identidades y categorías, más allá de que esto sea algo importante para la de la lucha por nuestros derechos?

Cuando decimos desarticulación, estamos refiriéndonos a des-hacer un constructo a nivel simbólico. Ha sido construida una imagen hegemónica del cuerpo de la mujer; su cuerpo es una producción social. Se pretende jugar con estas imágenes a los efectos de provocar en el público la posibilidad de pensar otras formas de este cuerpo que no respondan al estereotipo de objeto sexual y continente reproductivo heterosexual. ¿Se puede pensar en otras formas de un cuerpo de mujer heterosexual que no respondan a esos ideales?

Nuestro objetivo con este trabajo es propiciar un espacio de reflexión sobre la heteronormatividad ejercida sobre los cuerpos de las mujeres a través del arte del performance y así mostrar su potencia metodológica para favorecer la sensibilización sobre algunas prácticas normalizantes hacia él.

Sobre la sexualidad

Sexualidad y maternidad

El cuerpo es el referente primario de la identidad sexual y ha sido a partir de la diferencia sexual que se han construido distintas teorías para argumentar las dife-

rencias entre hombres y mujeres¹⁸, derivadas de ciertas ideologías de género dentro de una matriz cultural que define la identidad femenina en base a mantener “un cuerpo destinado para la apreciación del otro”, y en la que la sociedad, a través de un circuito de reificación, limita el desarrollo de la mujer y fortalece “la ética de la postergación femenina en favor de la realización del otro” (López y Vélez, 2001).

Así, la negación al placer ha sido una constante histórica que la sociedad ha impuesto a las mujeres porque sus cuerpos han sido concebidos tanto física como simbólicamente para contener y cuidar a otro. En esa tarea de contención del otro, la mujer se olvida del tiempo para sí y de su propio placer. Tanto su cuerpo como su tiempo se encuentran destinados para el otro. Es por esto que se ha convertido en “el espacio del deber ser, de la dependencia vital y del cautiverio”, así es concebido simbólicamente y socialmente de manera tal que el erotismo queda proscrito a ellas (Lagarde, 2003).

¹⁸Hablar de identidad sexual en México es hablar sobre el poder que se inscribe sobre la producción y regulación de cuerpos e identidades (Blanco, 2010; p. 44)

Esta “ética de la postergación femenina en favor del otro” y la destinación del cuerpo de las mujeres concretas para los otros, se ve reflejada en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo que se llevó a cabo en México en el año 2009. Los resultados arrojan que mientras las mujeres sólo utilizaban aproximadamente un tercio de su tiempo en el trabajo para el mercado remunerado, los hombres destinan un setenta por ciento a estas labores. Esto es porque el tiempo de las mujeres se encuentra distribuido en dobles o triples jornadas. La mayor parte de éste lo utilizan en atender labores domésticas y/o a los diferentes miembros de su grupo familiar. Aunque es necesario destacar que ha habido ciertos avances en esta situación, esta misma encuesta refleja que los hombres ya están participando de manera más activa en las labores domésticas y en el cuidado de menores y ancianos (ENUT, 2009).

No sólo es el tiempo el que ha sido restringido a las mujeres, sino que esto conlleva el rezago en la apropiación de su cuerpo. En el orden de lo simbólico se han determinado las formas de comportamiento, formas de vestir y adornar los cuerpos, de ocupar los espacios públicos, de ejercitarlos y de habitarlos. Todo ello tiene que ver

con el “orden de las cosas”, el cual se da en función de la división de los sexos y suele hacer referencia a lo que para el mundo hegemónico es normal y natural y se presenta tanto en las cosas como en el mundo social (Bourdieu, 2000), porque se encuentra incorporado en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, en pensamiento y en acción dentro del régimen de lo heterosexual el cual se sostiene en una subordinación social y simbólica de las mujeres¹⁹.

Se puede constatar que ha sido poca la diferencia respecto a la forma en que se ha mirado a la sexualidad femenina a través de los tiempos. A partir del siglo XVI en Europa se desarrollaron tecnologías encaminadas a purificar el cuerpo y el alma, una suerte de autodisciplina y control para dominar los impulsos y los deseos humanos. Tanto los discursos religiosos como los discursos médicos introdujeron el aspecto moral sobre las emociones ya que éstas contenían la semilla del pecado. “Los cuer-

¹⁹ La heterosexualidad ubicada supuestamente en el reino de la biología, de las hormonas y de los genes, es decir como una verdad de la carne, *sólo en secreto es la heterosexualidad un valor y una norma, una cuestión de moralidad y gusto, de política y poder* (Katz, 2012, P. 64). Para MacKinnon (1989; citada por Laqueur, 1990), institucionaliza el dominio sexual del varón y la sumisión sexual de la mujer.

pos enloquecidos transgredían todas las normas que gobernaban los cuerpos piadosos” (Parrini, 2008; p.116).

Son varios los autores (Laqueur, 1990; López, 2007), que han documentado la manera en que, tanto el pensamiento judeocristiano como el discurso médico, de manera histórica, han clasificado a las mujeres como seres inferiores al hombre y han utilizado su poder para reprimir su sexualidad. De igual manera, la invención de la sexualidad en el siglo XIX dio paso a un culto de lo que era ser una “mujer verdadera”, lo que equivalía a “tener un buen control de sus impulsos sexuales” (Katz, 2012). Así, a lo largo del tiempo, la naturaleza sexual de las mujeres ha sido debatida, negada o limitada (Laqueur, 1990).

El cuerpo y el discurso, entonces, quedan entrelazados. Y más aún, la diferencia sexual anatómica entre hombres y mujeres es vista con los ojos de una cultura específica, hegemónica, de dominación masculina. La cultura, la sociedad y sus instituciones, marcan el destino de quienes nacen en cuerpo de hombre o de mujer. Destino que va más allá de roles, que implica el modo de percibir el mundo, su propia realidad y a sí mismos, su identidad.

Así, se vislumbra que los cuerpos únicamente viven dentro de las limitaciones productivas de ciertos esquemas reguladores. Lo que nos lleva a cuestionar:

¿Cómo puede uno reflexionar, entonces, a través de la materia de los cuerpos, entendida como una especie de materialización gobernada por normas reguladoras, para poder averiguar cómo actúa la hegemonía heterosexual en la formación de aquello que determina que un cuerpo sea viable? (Butler, 2010; p.39).

Maternidad como eje rector de los cuerpos femeninos

A partir de la época postrevolucionaria, en México se instituyó un culto a la madre que ha funcionado como el eje rector de una moral social, el cual ha repercutido en todos los ámbitos de la vida pública y privada (Guevara, 2010). De esta manera, las mujeres se convierten en transmisoras de los valores patriarcales a través del control de su propio cuerpo y sexualidad (Blanco, 2010).

El enaltecimiento a la maternidad se ha constituido como eje rector de los cuerpos femeninos tanto en el campo material co-

mo el simbólico, dado que “Las mujeres existen por medio de la maternidad, a través de ella reproducen a los otros, a sí mismas y a su mundo”; de tal manera que “al parir la mujer nace como tal para la sociedad y el Estado” (Lagarde, 2003; p. 386).²⁰

La función reproductora se convierte en sello de identidad femenina. En el *telos* para la mujer. Una función básica dentro del matrimonio, razón por la cual si dentro de la conyugalidad no se concibe al esperado hijo, es a ella, por lo general, a quien se le culpa de infertilidad por lo que tiene que ser sometida a largos y penosos exámenes médicos, y es hasta que se constata que su organismo se encuentra en buenas condiciones para engendrar, que al cónyuge se le empiezan a realizar los exámenes correspondientes (en el caso de que este último acceda al procedimiento). Esto tiene su historia, desde tiempos ancestrales, en las instituciones patriarcales que han señalado que el pene y la vagina son medios

para procrear y no para dar placer²¹ (Katz, 2012).

De tal manera que, como lo señala Amuchástegui (1998)

...el cuerpo de la mujer en su fase reproductiva es valioso y la sociedad le otorga un poder particular. El desafío en todas las culturas y a lo largo de la historia ha consistido en cómo controlar la capacidad reproductiva de las mujeres y para lograr dicho control ha sido necesario controlar asimismo su sexualidad (p. 323).

Entre las estrategias para el control de la sexualidad femenina, señala esta autora, se encuentra la construcción cultural de significados relacionados con el cuerpo femenino y su capacidad reproductiva a través de la generación de su acceso al placer y a la actividad sexual. Es por esta razón que las políticas públicas, en relación con la mujer y los servicios de salud, han estado orientadas de forma preferente al

²⁰ Lagarde (2003) hace el señalamiento de que la maternidad engloba un conjunto de hechos de reproducción social y cultural, por medio de los cuales “las mujeres crean y cuidan, generan, revitalizan, de manera personal directa y permanente durante toda la vida, a los otros” (p. 248).

²¹ El amor a principios del siglo XIX, señala Katz (2012), no estaba vinculado con el deseo, por lo que “se exaltaba el desfogar las emociones heteroeróticas como una forma de incrementar la capacidad reproductiva, la intimidad familiar y la estabilidad familiar” (p. 128).

control de la natalidad, avocadas a intervenciones en el cuerpo de la mujer ya sea con anticonceptivos o con la colocación de artefactos extraños dentro de su cuerpo, tales como el dispositivo intrauterino, lo cual conlleva un sinnúmero de problemas que afectan a su salud.

Heteronormatividad

Ha sido esta sociedad disciplinaria de la modernidad, la que sólo da legitimidad al placer heterosexual, coital y conyugal²². Se cuestionan las sexualidades del niño, del loco, del que ama a alguien de su mismo sexo. A través del dispositivo de la sexualidad se trata de aplicar la normatividad a todos los sujetos, su razón de ser es el hecho de proliferar, innovar, inventar y penetrar los cuerpos de manera cada vez más detallada, esto es porque,

...las relaciones de poder con el sexo y el placer se ramifican, se multiplican, miden el cuerpo y penetran en las conductas. Y con esa avanzada de los

poderes se fijan sexualidades determinadas, prendidas a una edad, a un lugar, a un gusto, a un tipo de prácticas (Foucault, 1977; p. 63)²³.

De acuerdo con Butler (2010), estas normas reguladoras del "sexo" se producen de manera performativa para materializar el sexo del cuerpo, consolidando el imperativo heterosexual. De acuerdo con Katz, lo que en realidad ha prevalecido, ha sido una heteronormatividad²⁴, entendida como el imperativo de abogar en todo momento y a toda costa por la primacía de lo heterosexual. "De ahí la importancia de auscultar en cómo la producción cultural ha sido entrañablemente cómplice con el proyecto de la heteronormatividad" (Foster, 2001).

Esta heterosexualidad hegemónica norma los cuerpos y hace que se vivan y se for-

²² Foucault (2005) hace todo un análisis de lo que han sido las sociedades disciplinarias desde finales del siglo XVIII hasta el actual. Habla de las formas de poder y saber, así como los tipos de conocimiento y los tipos de sujetos de conocimiento a los que hay que controlar para que no rompan el pacto social.

²³ Dicha normatividad no se instala de una vez y para siempre, no es una condición estática para el "cuerpo" sino un proceso mediante el cual las normas reguladoras materializan el "sexo" y logran tal materialización en virtud de la reiteración forzada de esas normas, las cuales no son enteramente acatadas por el cuerpo (Butler, 2010).

²⁴ Katz (2012) documenta ampliamente que la heterosexualidad, entendida en los términos actuales, surgió en las últimas décadas del siglo XIX y junto con ella se dio la normalización del ideal heterosexual, en el cual las teorías de Sigmund Freud desempeñaron un papel influyente.

men de acuerdo a ella: sólo entre hombres y mujeres se permite y se avala la relación sexual y amorosa; sólo es posible que los cuerpos se muestren de acuerdo al binomio hombre/mujer. Es así que hay prescripciones para el vestir, para el lucir, que muestran claramente en un cuerpo sus rasgos masculinos o femeninos. Es decir, que la heteronorma nos moldea de acuerdo a ese binomio; quien sale de él es considerado “anormal”²⁵. Según Bertherat (1990) lo que menos perdona la gente a su cuerpo es su sexualidad, si sospechan que no se adapta a lo que ese orden ha establecido como correcto.

¿Por qué tratar de desarticular el cuerpo normado?

En este sentido, coincidimos con Preciado (2002) y con su propuesta del *Manifiesto contrasexual* a partir de la práctica contrasexual, que consiste en aprender a subvertir los órganos sexuales y sus reacciones biopolíticas, provocar una perversión, un

giro en la producción habitual de los efectos de la actividad sexual. La contra sexualidad entendida como una tecnología de producción de cuerpos no heterocentros para poder asumir una sexualidad con todo el cuerpo y no sólo coitocéntrica y genital que reproduce el falocentrismo y entonces permitírnos volver al cuerpo y los placeres como salida al dispositivo sexual (Foucault, 1977).

Asimismo, reflexionar en cómo la heteronormatividad ha permeado los cuerpos bloqueando su libre expresión y el ejercicio de prácticas sexuales diferentes a las que dicha normatividad ha impuesto.

Por todo lo anteriormente expuesto, a través de este trabajo de intervención, pretendemos provocar la reflexión para cuestionar la premisa de una forma única de vivir el cuerpo como mujeres.

Performance

En la metodología del performance encontramos una forma pertinente para llevar a cabo el trabajo de desarticulación de los cuerpos heteronormados. Esto es porque el cuerpo, como tal, es un elemento central en esta metodología. En palabras de Phe-

²⁵ Heteronormatividad entendida como una urgencia imperita de ser y parecer heterosexual, por lo que se aboga en todo momento y a toda costa por la primacía de lo heterosexual. La cultura ha sido cómplice en este proyecto heteronormativo (Foster, 2001).

lan (1993, p. 148) "Performance implica lo real a través de la presencia de cuerpos vivientes" y porque a través de esta representación, el cuerpo se convierte en metonimia del Ser, de la voz, de la "presencia". Ofrece una visión que implica el reconocimiento de la presencia del Otro, y para el espectador, el espectáculo del performance es en sí una proyección del escenario en el cual tiene lugar su propio deseo.

Si bien *performance* al no tener traducción al español, creando algunos inconvenientes sobre la forma en cómo se utiliza, en Latinoamérica se ha usado en el arte como sinónimo de "arte de acción" (Taylor y Fuentes, 2011). Esta forma surgió entre los años 60 - 70 donde se agrupaban artistas que no tenían acceso al teatro formal por razones económicas o políticas. El o la *performance* puede surgir en cualquier sitio, público o privado; no necesita un escenario ni un teatro sólo el cuerpo del artista y el público. Para Mirna Manrique (citada en Prieto, 2011) el performance "es un acto de denuncia; tribuna para noticiar y evidenciar. Es la acción de acontecer y sufrir los hechos de manera pública".

Consideramos que para realizar un trabajo de desarticulación de la construcción social

de los cuerpos normados es importante realizar propuestas de intervención subversivas en los espacios públicos que apunten a conmover el orden establecido de los sistemas sexo/género y tengan así un efecto desestabilizador de reflexión en relación a los cuerpos y sus prácticas y que el performance es una propuesta política que tiene mucha potencia en tal sentido; una práctica que surge como "una actitud de ruptura con lo establecido dentro del propio arte e intenta resaltar lo feo, lo impensable, lo transitorio, lo accidental, una explosión espontánea de actos" (Rodríguez Sosa, 2010; p. 296).

Los antecedentes del performance datan de las prácticas futuristas, dadaístas y surrealistas; tiene sus orígenes en Europa y Estados Unidos de Norteamérica. Marie Bustamante y Mónica Mayer han trazado en México una ruta que va de la llegada del surrealismo al arte no-objectual y la introducción de éste en la currícula académica con un trabajo muy importante de crítica feminista a la maternidad impuesta. Fundaron el grupo llamado *Polvo de Gallina Negra* que trabajó con performance desde 1983 hasta 1993 (Blanco, 2010). En el país existen artistas contemporáneas como Katia Tirado, Rocío Boliver, Lorena Wolffer

y Ema Villanueva que trabajan la performatividad política del género, reclamando sus cuerpos como sitios de actuación politizada (Prieto, 2011).

El campo de los estudios del performance trasciende barreras disciplinarias, desde las artes, las ciencias sociales, las humanidades. Consideramos que por ello es un instrumento ideal para trabajar la diversidad sexual, tema que también creemos trasciende las fronteras disciplinarias. Algunas autoras los denominan estudios *anti o post-disciplinarios* (Taylor y Fuentes, 2011); término interesante para ubicar también a los estudios de la diversidad sexual.

Otro elemento a resaltar es que el performance es una metodología que ha rechazado el enfoque colonialista del “estudio de los otros” para proponerse como una metodología de estudio del comportamiento de nuestras sociedades en el cuerpo de un sujeto donde podemos ver un ámbito de cruce e intercepción del campo de la antropología y el teatro en el performance.

Performance no es lo mismo que performativo ni performatividad. Vale acalarar esto porque muchas veces se confunde. Para Austin (1971) un performativo se re-

fiere a la acción de la palabra; la palabra “hace”, la palabra acto:

...el acto de expresar la oración es realizar una acción, o parte de ella, acción que a su vez no sería normalmente descrita como consistente en decir algo.

Butler (2006) retoma este concepto para definir performatividad como un acto de repetición e iteración que a través del discurso produce subjetividad. Pero este acto del lenguaje no es voluntario -como lo es para Austin- sino todo lo contrario, es una práctica discursiva normativa que subordina la subjetividad. La performatividad remite a una propiedad del discurso (Taylor y Fuentes, 2011).

El performance es un arte de acción más que de contemplación; que tiene efectos en el que participa como público y como actor; una experiencia totalmente subjetiva. Práctica subjetiva y subjetivizante. Práctica que introduce su crítica social y tiene un fin político. Intervenir para movilizar y subvertir el orden social. El performance interviene el espacio como instrumento para la autonomía de los sujetos implicados.

Nuestra principal obra de arte es nuestro propio cuerpo, cubierto de implicaciones semióticas, políticas, etnográficas, cartográficas y mitológicas... En resumen, nosotros somos lo que otros no son, decimos lo que otros no dicen, y ocupamos espacios culturales que, por lo general, son ignorados o despreciados. Debido a esto, nuestras múltiples comunidades están constituidas por refugiados estéticos, políticos, étnicos y de género (Gómez Peña, 2004).

Hacer un performance como trabajo final de un diplomado universitario también subvierte el espacio académico y el formato de lo que se considera científico.²⁶ Máxime cuando este trabajo es realizado por un grupo de personas -la consigna desde el cuerpo académico del diplomado era que se hiciera en pareja- y nuestra propuesta desarticuló el concepto de pareja: ¿qué es

pareja? ¿Es dos? ¿Es más de dos? ¿Es hombre-mujer? ¿Es mujer-mujer? ¿Qué? Nuestro trabajo fue realizado por cuatro personas.

En este performance trabajamos cuatro mujeres, que sin palabras, y sólo a través de nuestros cuerpos, intentamos transmitir la metamorfosis del cuerpo atravesado por el deseo. Un deseo que traspasa el sexo permite que el amor tenga como protagonistas a dos mujeres, dos hombres, un transexual con un bisexual; traspasa las barreras de las edades y subvierte el orden establecido.

Sobre el concepto de intervención

Pensamos la intervención la desde su significado etimológico como “venir- entre”. Cuerpos que se colocan en un espacio del “entre” otros cuerpos. En el espacio de la construcción de los cuerpos, uno de esos espacio, el espacio público. Espacio que debe ser aprovechado y re-apropiado para resistir y romper con las propuestas hegemónicas. Repropiándonos de un espacio que nosotros mismos construimos y del cual nos volvemos heterónomos. Tomar conciencia de que podemos incidir provocando, con y en los cuerpos. Provocar sen-

²⁶ Este trabajo fue presentado para la aprobación final del Diplomado Diversidad Sexual impartido en el Programa Universitario de Estudios de Género en la UNAM, año 2012; a través de un performance. Esta es su apoyatura teórica.

saciones, estados emocionales, que lleven a los sujetos a cuestionar sus propios cuerpos normados desde el sentir y la identificación. El espacio público es el espacio del ágora para re-pensarse, espacio de la convivencia con otros, el espacio de la libertad amenazada. Un espacio para la reflexión y la toma de decisiones.

En este espacio, proponemos un performance porque es una forma cultural provocadora que trabaja desde y con los cuerpos. Es un arte que ha sido privilegiado por los artistas activistas del mundo entero por sus posibilidades de libertad en la medida que se puede jugar en cualquier cancha; con el cuerpo de un sujeto que decide hacer con éste algo que pretenderá intervenir otros cuerpos. Es tal y como lo define Santamaría (1997) “un gesto desviado que contribuye en sí mismo a la realidad social como una experiencia cuestionadora, crítica y especialmente liberadora”. Un arte de acción más que de contemplación; que tiene efectos en el que participa como público y como actor; una experiencia totalmente subjetiva. Práctica subjetiva y subjetivante. Práctica que introduce su crítica social y tiene un fin político. Intervenir para movilizar y subvertir el orden social. El performance interviene el espacio como ins-

trumento para la autonomía de los sujetos implicados.

Para abordar el tema de la diversidad sexual consideramos de importancia lanzarnos con propuestas que intentan deconstruir los conceptos establecidos hegemónicos que hemos construido como sociedad. También introduciendo metodologías y formas otras en la ciencia y, sobre todo, que nos permitan intervenir con las personas a todo nivel, de diferentes clases, razas, géneros, con y sin instrucción, con y sin posibilidades de acceso a la Universidad. Para eso deconstruir palabras, conceptos y cuerpos. Deconstruir el método científico, deconstruir el arte, deconstruir-nos.

Conclusiones

Con el surgimiento de la ciencia moderna se hizo necesario justificar la supremacía masculina sobre las mujeres. Una manera de hacerlo fue con la mediación del discurso médico el cual utilizó la influencia que tenía para argumentar que la naturaleza (biología) era quien había decidido que los cuerpos de los hombres estuviesen dotados con fortaleza física y “cerebros superiores” para dominar a los frágiles cuerpos de las mujeres estableciendo un orden político

y social en el que los cuerpos masculinos se podrían desplazar libremente en el mundo de afuera acaparando saberes y poderes mientras que los cuerpos femeninos estaban destinados a permanecer dentro de los hogares, manteniendo ese orden patriarcal instituido de "manera natural". Desde entonces y hasta la fecha, se da por sentado que los cuerpos de las mujeres tienen como función primordial el parir, estando al servicio del Estado para poblar o no las naciones, según se presenten las cuestiones demográficas.

El cuerpo y el tiempo de la mujer son para los otros, porque la heteronormatividad que derivó del triunfo de la heterosexualidad, así lo ha señalado. Como su cuerpo es valioso para la maternidad, para dar amor a los otros, su sexualidad ha sido marcada para ese servicio y no para su propio placer: el deseo femenino es un elemento disruptor en todos los ámbitos. De acuerdo al orden patriarcal la sexualidad en los cuerpos de las mujeres tiene que ser monogámica, conyugal y reproductiva y, al explorar los espacios sociales de construcción biopolítica, nos hemos encontrado con desigualdades, opresión, manipulación, poder, control, pero también con resistencia.

La cultura da pautas y ordena; los cuerpos son construidos según el sexo biológico asignado, se es hombre o mujer. Pero esta categorización del sexo deja fuera la categoría política siempre cambiante que cuando se mira nos muestra la condición social fija para las mujeres que no es la misma que la de los hombres y que nuestros cuerpos y nuestras conciencias han estado dominados por ellos.

Es importante considerar no sólo las transformaciones de los cuerpos de las mujeres en relación con los cuerpos masculinos, sino en relación a los propios cuerpos femeninos imaginados, sexuados, simbólicos, que nos invitan a vivirnos en distintos cuerpos y participan de la misma realidad que el orden económico ó político.

Sin embargo, se establece como "natural" la relación heterosexual como la base de la sociedad. La religión cristiana, la medicina, la psiquiatría y la sexología han sido, en sus fundamentos, esencialmente heterosexuales y han contribuido a esta normativización. Y este acuerdo ó contrato social controla las formas de acceso al placer, las formas de estar y de ser. Los cuerpos femeninos se reducen entonces por obligación a cuerpos sexuales reproductores al

servicio de los otros. La heterosexualidad hegemónica los ha bloqueado porque es sexista y misógina. Condena, ignora y persigue a quienes se apartan de ella.

Sabemos que la sexualidad femenina queda relegada frente a la perspectiva masculina, de ahí que hemos querido entender de manera distinta la práctica heterosexual. Pretendemos proponer y asumir una sexualidad femenina “con todo el cuerpo” como una forma de volver al cuerpo y a los placeres. Ha sido gracias a la lucha del Movimiento feminista que ha habido avances para ir desarticulando esa heteronormatividad que tanto ha dañado los cuerpos femeninos, pero falta mucho por andar.

Una manera que encontramos para contribuir en la concienciación de este problema es presentar un performance en el que se visualicen varias situaciones que den cuenta de la forma en que nuestros cuerpos femeninos se han estado heteronormativizando, para invitar a la reflexión propia y de los asistentes. Es a partir de la práctica contrasexual que podemos provocar un cambio a las prácticas que la heteronormatividad ha impuesto: una tecnología de producción de cuerpos no heterocentros.

Referencias

- Amuchástegui, A. (1998). *Virginidad e iniciación sexual, experiencias y significados*. México: UNAM/PUEG.
- Austin, J. L. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Paidós.
- Bertherat, T. (1990). *Las estaciones del cuerpo*. Buenos Aires: Paidós.
- Blanco, R. (2010). *Cuerpos disidentes del México imaginado. Cultura, género, etnia y nación más allá del proyecto posrevolucionario*. México: UNAM.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.

ENUT. (2009). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Metodología y tabulados básicos. Edición 2012. URL disponible en:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogares/especiales/enut/Default.aspx>

Foster, D. (2001). Consideraciones sobre el estudio de la heteronormatividad en la literatura latinoamericana. *Revista Letras*, 22, 49-53. URL disponible en: http://w3.ufsm.br/revistalettras/artigos_r22/5_david_foster.pdf.

Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad 1*. La voluntad de saber. México: Siglo XXI.

Foucault, M. (2005). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa

Fraser, N. (1997). *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "post-socialista"*. Santa Fe de Bogotá: Siglo de Hombre Editores.

Giddens, A. (2000). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.

Guevara, E. (2010). *Cuando el amor se instala en la modernidad. Intimidad, masculinidad y jóvenes en México*. México: UNAM. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Gómez Peña, G. (2004). En defensa del arte del performance. En Taylor y Fuentes, *Estudios avanzados de performance*. México: Fondo de Cultura Económico

Katz, J. (2012). *La invención de la heterosexualidad*. TA EROTIKÁ me cayó el veinte. México.

Lagarde, M. (2003). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: UNAM. Colección Posgrado.

Laqueur. (1990). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- López, O. (2007). *De la costilla de Adán al útero de Eva*. México: UNAM. FES Iztacala.
- López, S. y Vélez, B. (2001). La puesta en escena de la corporalidad femenina y masculina en la escuela urbana: linda como una muñeca y fuerte como un campeón. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, Vol. II, Núm.14, diciembre-2001, pp.83-101.
- McLaren, P. (2004). La experiencia del cuerpo posmoderno: la pedagogía crítica y las políticas de la corporeidad. En de Alba, A. *Posmodernidad y educación*. México: UNAM, CESU.
- Parrini, R. (2007). El cuerpo, la intimidad, los deseos: masculinidad y erotismo. En Parrini R. *Panópticos y laberintos: subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México: El Colegio de México.
- Parrini, R. (2008). *Los contornos del alma, los límites del cuerpo: género, corporalidad y subjetivación*. México: UNAM-PUEG.
- Pérez, H. (1992). *Imágenes del cuerpo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Phelan, P. (1993). *Unmarked. The politics of performance*. London: Routledge.
- Preciado, B. (2002). *Manifiesto contrasexual*. Barcelona: Anagrama.
- Prieto, A. (2011). Corporalidades políticas: representación, frontera y sexualidad en el performance mexicano. En Taylor y Fuentes. *Estudios avanzados de performance*. México: Fondo de Cultura Económico
- Rodríguez Sosa, M. (2010). Mujeres que hacen performance: acciones transformadoras en el arte. En Tepichin A. et al. *Relaciones de género*. México: El Colegio de México.
- Santamaría, E. (1997). Deep sleep. *Franklin Furnace Archive*. URL disponible en: www.franklinfurnace.org/research/related/caa/caa_frame.html

Taylor y Fuentes. (2011). *Estudios avanzados de performance*. México: Fondo de Cultura Económico

Vila, E. (2003). Políticas educativas y globalización neoliberal: análisis y discursos principales. *Revista Mensual de Economía, Sociedad y Cultura*. Diciembre 2003. URL disponible en:

<http://www.rcci.net/globalizacion/index.htm>